

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 29

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES
''LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO''

ACTA No. **142** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA MIXTA **PRESENCIAL**
Y VIRTUAL SABADO 08 DE OCTUBRE DEL 2022,
HORA DE INICIO 9:00 AM
Sesión **PRESENCIAL**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
Presidente

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

AZUCENA CÀCERES ARDILA
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: buenos días para todos los honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración; señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: muy buenos días señor presidente, a los honorables concejales y a las personas que nos están mirando a través de los medios de comunicación del honorable concejo municipal de **Bucaramanga**, hoy en la sesión del 08 de octubre de 2022 se hace el primer llamado a lista:

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN:

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: buenos días para todos, presente señor secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES:

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: muy buenos días a todos y todas, presente señor secretario

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA: muy buenos días señor secretario a usted, a todos los compañeros concejales, a toda la ciudadanía, presente.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: bueno, muy buenos días a todas las personas que se conectan a través de las redes sociales, a los compañeros muy madrugadores que llegaron hoy, aquí al recinto de la democracia, saludar a la policía nacional, a los secretarios, a doña María Antonia y a todo el equipo de planta del concejo de **Bucaramanga**, presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA:

NELSON MANTILLA BLANCO:

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALES: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO:

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: secretario buenos días, presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Señor presidente, han contestado al primer llamado a lista 8 honorables concejales, no hay cuórum decisorio ni de liberatorio en este momento.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, por ende, vamos a dar un receso de 10 minutos para el próximo llamado a lista.

[RECESO]

PRESIDENTE: Gracias José, volviéndolo a saludar a usted José, a los honorables concejales, vamos a hacer el segundo llamado a lista señor secretario.

SECRETARIO: buenos días señor presidente, una vez mas vamos a hacer de nuevo el segundo llamado a lista:

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: buenos días presente.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALES:

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO:

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA:

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presente señor secretario

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA: muy buenos días, presente.

INTERVENCION DEL H.C FRANCISCO GONZALEZ: señor secretario
Francisco González presente.

NELSON MANTILLA BLANCO:

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA:

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: buenos días honorables concejales, saludar a Edson, está muy bien acompañado usted hoy secretario, presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: presente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Señor presidente al segundo llamado de lista han contestado 12 honorables concejales por lo tanto hay cuórum decisorio y de liberatorio para esta sesión.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, habiendo cuórum de liberatorio y decisorio, continuemos con el orden del día

SECRETARIO: si señor presidente, Orden del día:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quórum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

TERCERO: Himno de la ciudad de **Bucaramanga**.

CUARTO: Tema, presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 de la oficina de prensa y comunicaciones a cargo del doctor Joseph Andrés Gallardo Bastos.

QUINTO: Lectura de documentos y comunicaciones.

SEXTO: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, sábado 08 de octubre siendo las 9:42 de la mañana, el presidente Carlos Andrés Barajas Herreño, la secretaria general a cargo de Carlos Mario Santander Rojas. Señor presidente ha sido leído el orden del día para la sesión numero 142 del año 2022.

PRESIDENTE: se registra la asistencia del concejal Nelson Mantilla, ¿honorables concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobado el orden del día, vamos con el punto 3 himno de la ciudad de **Bucaramanga**.

PRESIDENTE: continuemos.

[MUSICA]

PRESIDENTE: Continuamos señor secretario.

SECRETARIO: si señor presidente, vamos con el punto número cuarto: presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 de la oficina de prensa y comunicaciones a cargo del doctor Joseph Andrés Gallardo Bastos.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, muy buenos días al doctor Joseph Andrés Gallardo, bienvenido a la corporación para que rinda informe del segundo trimestre de la oficina de prensa; se registra la asistencia del concejal Carlos Barajas.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSEPH ANDRES GALLARDO BASTOS: hola, buenos días, buenos días para todos, gracias presidente, buenos días a los honorables concejales y a la ciudadanía que nos acompaña hoy a través de esta transmisión por los canales digitales del concejo, a continuación voy a presentarles el informe de gestión correspondiente al segundo trimestre del 2022, en lo que corresponde de abril a junio del área de prensa y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunicaciones de la alcaldía; nuestras metas corresponden a la línea 5 del plan de desarrollo municipal "**Bucaramanga** territorio libre de corrupción, instituciones solidas y confiables". Una de estas metas es la de realizar 4 campañas Pedagógicas enfocadas en la protección de la vida, preservación de recursos naturales, la primera infancia y la educación como base fundamental para la transformación cultural y social de las dinámicas de Ciudad; ¿que hicimos nosotros para esta meta? realizamos campañas de entornos escolares seguros, procesos de habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad, vacunación contra el sarampión y la rubéola, ruta y directorio de atención a violencias basadas en género pues digamos acá se nos destaca el paquete gráfico que fueron cuáles eran los pasos para seguir para que las mujeres, niños, niñas y adolescentes pudieran gozar de una vida libre de violencias así como los derechos de las víctimas de violencia sexual; tenemos no bajas la guardia contra el COVID 19, que igual fue un tema que tuvimos que seguir dándole prioridad durante este segundo trimestre, unidad de bienestar animal, íbamos a tener la apertura de la unidad de bienestar animal entonces realmente le dimos bastante prioridad a este tema también, a través de piezas gráficas en las redes sociales de la alcaldía y notas en la página web. Domingos de cuatro patas que corresponden a unas jornadas de adopción que se realizaron en el pasado marzo, que nadie trate de engañarte que es una campaña enfocada digamos a la vida de las personas para la trata de personas, pregunta por Ángela qué es una campaña en la cual gracias a la iniciativa de los bares de la ciudad se buscaba tener una ruta de atención para las mujeres que fueran víctimas de acoso en los bares, entonces pues ahí planteamos está estrategia de comunicación. Menú para tu seguridad qué es un paquete gráfico con información sobre los canales presenciales y virtuales para denuncias de hurtos, extorsión estafa entre otros. Teníamos campaña mosquito qué es la campaña que realizamos para la prevención del dengue, teníamos campaña de preservación para los recursos naturales realizamos una campaña para la protección del páramo de Santurbán, notas escritas y videos por la compra de las hectáreas que se hicieron allá y recorridos para reconocer la fauna y flora de este lugar, Embalse de **Bucaramanga** escribimos dos notas para el suministro de agua por el área metropolitana que se almacena en este embalse, el sistema arbóreo recicladores, sembraton, reto naturalista urbano, soy eco enfocado en el Carrasco no es el problema es la solución que se presentó en el foro de Aso capitales y realizamos también la difusión de un taller de periodismo verde en el cual se capacitaron a 25 comunicadores de la ciudad y se les brindó certificación. Campañas de primera infancia, la campaña de las salas de lactancia materna, el regreso de las ludotecas, crianza amorosa más juego que fue una campaña que apoyamos a nivel nacional, pues una campaña nacional que apoyamos acá también, laboratorio de prevención de violencias, jornada de atractivos y el trabajo infantil no es un juego; en campanas de educación trabajamos muchísimo las becas de educación superior, realmente creo que fue el despliegue más amplio que nosotros tuvimos con notas periodísticas, piezas gráficas, videos y bastantes publicaciones en las redes de alcaldía para apoyar el proceso digamos en la divulgación en el proceso de la convocatoria, los cupos, los programas académicos disponibles y cuáles eran los requisitos de inscripción. Este cuento es tuyo qué es una campaña nacional, con la cual también nos vinculamos, que para incentivar a los padres de familia y solicitar el cupo para matricular a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 29

hijos en los establecimientos educativos de la ciudad. Hicimos campañas de infraestructura educativa, acuerdos escolares y listo. Otra de las cosas que nosotros hicimos, de las campañas pedagógicas fue que recibimos 363 solicitudes de contenido gráfico de las secretarías, oficinas y dependencias de la administración, 175 de estas fueron recibidas a través del BRIEF que es un formato que nosotros tenemos en la cual nos entregan información y que es un documento aprobado por el sistema integrado de calidad, se realizaron 15 ruedas de prensa y 741 noticias fueron generadas y publicadas como contenido en nuestra página web; otra de las metas es mantener la difusión del 100% de los espacios de participación ciudadana según requerimiento que fortalezcan las veedurías y el debate público sobre temas de gobierno y de impacto para la planeación de la ciudad, entonces ¿acá que hicimos? pues digamos que en gestión de redes institucionales nosotros siempre tratamos de generar contenidos que sean muy orgánicos para que lleguen de mejor manera a los ciudadanos, optimizamos también la respuesta efectiva a todas las actividades o eventos para hacerlo de una manera mucho más simultánea, hicimos cubrimientos de todas las actividades del despacho, secretarías, oficinas y las diferentes dependencias y replicamos los contenidos que se publicaron tanto en boletines de prensa como en página web institucional y de las otras secretarías que también tienen redes y los institutos para reforzar y potenciar el mensaje. Cómo lo habían solicitado en ocasiones anteriores incluimos en esta presentación cuáles fueron las estadísticas de crecimiento y visualización de nuestras redes sociales, en Instagram en este trimestre ganamos 1837 seguidores, en Twitter 6240 y en Facebook 5487, siendo Facebook nuestra red más importante; para este trimestre tenemos también que en nuestras cuentas tenemos ahí las cifras de interacción, en Instagram, en Twitter nosotros tuvimos 529000, perdón a junio 361000 impresiones en Twitter y tenemos todas las interacciones en Facebook también ¿cuáles fueron las publicaciones que tuvieron mayor alcance por red social? En Facebook la primera publicación o la que mas alcance tuvo, fue la publicación que hicimos por el abandono del gato en el parque de los gatos, que fue una denuncia que se realizó, tuvimos también con 188,000 de alcance. Nubia Acosta es la nueva rectora del colegio Aurelio Martínez Mutis, una nota de la página web que es estudiantes bumanguenses ganaron beca para la universidad de Harvard, la pieza gráfica de los 50 millones de recompensa por información sobre los hechos sucedidos en el túnel del mesón de los búcaros y en Facebook tuvimos otra de 48195 que se llamaba por cada dos estudiantes hay un equipo de cómputo en la institución educativa el Pablon, en Instagram éstas fueron las 5 noticias, 2,4 las 6 publicaciones que tuvieron mayor alcance por nuestra red social, en Twitter fueron éstas las 4 que más alcance tuvieron, el primero fue el rechazo por los hechos ocurridos con la estudiante de la escuela normal superior 37000 impresiones, la unidad de bienestar animal ya es una realidad 36227 impresiones, una publicación respecto al COVID con el tema del ómicron 20000 impresiones y **Bucaramanga** cumple 400 años estamos todos invitados a descubrir una ciudad llena de miles de barrios y gente increíble, historia imagen 10000 impresiones; también nos habían solicitado que cuáles eran las estadísticas por política pública, entonces tuvimos en primera infancia, infancia y adolescencia en Instagram 78365 de alcance, en Twitter 106659 impresiones y en Facebook 1.406.167 de alcance. Disfrute del envejecimiento humano, en Instagram 24511, en Twitter 21945

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

impresiones y en Facebook 278904 de alcance, discapacidad 2545 en Instagram, 14798 en Twitter y 31703 en Facebook ¿qué más hicimos en la meta **tres?** hicimos pues toda la difusión de los procesos contractuales, cumpliendo con la ley de transparencia y derechos al acceso de la información pública nacional. Difusión a través de las redes sociales de página web con recursos gráficos propios y todos los procesos contractuales con amplia participación de proponentes y control social, apoyamos 93 publicaciones de procesos de contratación pública en sus diferentes modalidades entre el 1° de enero y el 30 de junio del 2022. La siguiente meta actualizar e implementar un plan de medios para informar a la ciudadanía sobre políticas, iniciativas y proyectos estratégicos de gobierno, como parte de esta actividad nosotros digamos que están unidas las dos y la tres que son transversales de nuestro proyecto de inversión, se adjuntaron 31 contratos, 15 perdón, 15 contratos a corte de 31 de marzo entre los cuales estaban incluidos asesores, periodistas, diseñadores, realizadores audiovisuales, enlaces de contenidos, community managers entre otros y adjudicamos un plan de medios por 85.000.000 de pesos de mínima cuantía el 31 de marzo, el proveedor que ganó el proceso fue la corporación Joan Miró y dio inició el 6 de abril del 2022 y su finalización era hasta el 31 de julio del 2022, muchas gracias este fue el informe del proceso de prensa y comunicaciones.

PRESIDENTE: Gracias doctor Joseph por su informe demasiado sucinto y empresarial, se registra la asistencia de la concejal Luisa Ballesteros, del concejal Jaime Andrés Beltrán, de la concejal Silvia Moreno, tienen el uso de la palabra ahora los honorables concejales para que el doctor Joseph en su tiempo de respuestas, se la dé a todos los honorables concejales, se registra la asistencia también del concejal Carlos barajas, concejal Silvia tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DE LA H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente por el uso de la palabra, Le compartí a José unas diapositivas entonces para que José porfa me ayude; la siguiente José por favor, esa por favor me la deja ahí Gracias, bueno miren esta diapositiva que traigo el día de hoy es porque quiero preguntarle ¿porque prensa tiene el mismo contratista, o si es que la corporación Joan Miro es el contratista favorito? porque todos son para, todo el presupuesto de prensa es para la corporación Joan Miró, entiendo que no es usted el que ejecuta pues el, no es quién hace el contrato, eso lo hace el área administrativa pero como usted es el que elabora la ficha técnica del requisito para contratar le hago la pregunta. Siguiendo diapositiva José, la anterior por favor, esa porfa entonces mire aquí en el año 2020 una subasta por presupuesto oficial de 408 millones de pesos que, pues también es para la fundación, para la corporación. Siguiendo diapositiva José, porfa ahí esa, se la ganó la corporación Joan Miro por 262 millones de pesos, entonces es un descuento bastante bueno. Siguiendo diapositiva José, ahí, año 2022 contrato mínima cuantía, único oferente en el gobierno de la transferencia sigue siendo la corporación Joan Miro. Siguiendo diapositiva José por favor esa, año 2022 contrato dos licitación pública y adivinen quién se lo ganó, también Joan Miro y de este, de este proceso exactamente tengo una última pregunta que ya es para terminar mi intervención, José si me ayudas con la siguiente diapositiva por favor, entonces dice corporación Joan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Miró 715.000.000, entonces el contrato es por 860 y yo le estuve sumando el IVA y no da ese valor, entonces interesante poder hacer la aclaración, sin embargo quiero dejarle señor secretario mi intervención del día hoy que queda en actas para que por favor dirijan esta acta al ente de control para que revise la contratación y una vez se haga la radicación me regalen la copia pertinente, señor presidente por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal Silvia por su puntual pero acertada intervención, tiene la palabra el concejal Antonio Sanabria, seguidamente el concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Presidente Gracias, saludar a mis compañeros, igualmente al doctor Joseph Andrés por el informe que nos ha presentado, y pues a través de su dependencia se hace todo el despliegue comunicacional de la alcaldía en todos los programas y procesos y todas las dependencias de la administración. En el folio 66 hay un Instagram que dice regresan los recursos, regresan los cursos a nuestras ludotecas, niños, niñas de 3 a 5 años ya pueden practicar los espacios pedagógicos y recreativos en nuestras ludotecas, si está interesado elige tu ludoteca más cercana e insíbete aquí, nosotros hemos venido haciendo a través de una comisión accidental, El concejal Nelson Mantilla presentó una proposición el período anterior para hacerle un control, un control político al funcionamiento de las ágoras, esa comisión accidental la conforma Nelson, la conforma el concejal Luis Fernando Castañeda, Robin Hernández y quién le habla y ya la semana pasada hicimos el primer, la primer visita y encontramos lo siguiente en el ágora del barrio Gaitán, entonces a José le pase, vean, en una oficina del ágora del barrio Gaitán está este material lúdico, que dice ludoteca club tiburones Norte club, esto es una denuncia que nos hizo el presidente Rodolfo Luna donde hay mobiliario, dónde hay material didáctico, entiendo que este mobiliario compañeros se compró en la administración del ingeniero Rodolfo, ahí podemos ver el material didáctico, mesas, sillas arrumado en el ágora del barrio Gaitán, me parece delicado, me parece grave esta situación porque ustedes aquí promueven a través del informe el funcionamiento de las ludotecas, ¿que hay en la centralidad del club Norte tiburones? hay un escenario deportivo qué se construyó en la administración del ingeniero Rodolfo y allí funciona, quedó construida una ludoteca en el siguiente video vamos a ver Doctor Joseph Andrés, mire ahí al fondo vemos la ludoteca muy bien estructurada, ahí vemos hasta muy grande es la ludoteca, esto queda en la centralidad parque club tiburones vea la ludoteca disponible para que los niños, niñas y adolescentes del sector pueden disfrutar y resulta que el mobiliario que encontramos en el ágora del barrio Gaitán no entiendo, realmente pues yo creo que no es responsabilidad suya pero le dejó la inquietud para que usted haga la trazabilidad con, me imagino con desarrollo social que será el responsable, allá le preguntamos a Máximo el día y no supo responder porque ese mobiliario está ahí improductivo, configurándose ahí un daño fiscal, igualmente revisamos la siguiente ficha doctor Joseph, la oficina de control interno de gestión le obliga a hacer un informe de evaluación y seguimiento al cumplimiento del plan de metas del plan de desarrollo 2020-2023, el informe que vemos ahí dice que la oficina porque usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está adscrito a la oficina administrativa que es la que maneja el presupuesto y podemos mirar que la prestación de servicios, la contratación de su dependencia son 598.000.000, el contrato de mínima cuantía por 85 que comentaba aquí la compañera Silvia con la corporación Joan Miro para un total de contratación de 683, mirando el informe de la secretaría administrativa ya en el cuadro de abajo en la mano izquierda dice que el presupuesto definitivo para la dependencia de prensa es de 1900 millones de pesos y qué lleva un presupuesto ejecutado a un 53%, 56% y el informe de gestión del control interno dice que los recursos programados son 598, que están ejecutados a junio 30 del 22, 598 con un porcentaje de ejecución del 100%, luego las cifras no cuadran, entonces ahí le dejó la inquietud para que nos pueda dar explicaciones de porque no cuadran las cifras relacionadas con el presupuesto que usted invierte en la oficina de prensa, presidente gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal Antonio, concejal Wilson Ramírez tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL H.C WILSON RAMIREZ GONZALES: Gracias señor presidente con los muy buenos días para los honorables concejales y concejales, para las personas que nos siguen por la página, saludar muy especialmente a la persona encargada de la oficina de prensa y comunicaciones. Nosotros con nuestro equipo estuvimos revisando el informe y queríamos plantearle algunos interrogantes frente al mismo doctor Joseph y es, primero que todo sería interesante poder ver en el informe el alcance que se tienen las campañas que se registran, es decir sería importante hasta dónde llega eso que ustedes publican sí, hasta dónde es el alcance que tiene la oficina de publicaciones digamos con la gente que efectivamente esta recibiendo esa información que ustedes cada día publican, esa es la primera pregunta. La segunda pregunta es, en el informe no se muestra ni se habla de YouTube es decir ¿qué impacto ha tenido este canal con los ciudadanos? porque uno entra a YouTube y efectivamente si hay varias publicaciones que ustedes hacen pero sería importante qué impacto tiene con la comunidad ese canal que ustedes tienen de comunicación y que me imagino que obviamente que es una de las funciones de la oficina de prensa y comunicaciones digamos para que se le divulgación a todo lo que hace la alcaldía, porque uno ve que el alcalde está en un lado, en otro, se hacen cosas pero no sé si todo se está publicando, es decir todo hay que cantarlo o hay que contarlos porque al final es digamos el cuento de lo que está pasando en la administración municipal entonces yo creo que a eso, yo creo que hay que incentivar más ese tema; y para finalizar señor presidente una forma muy breve revisado el informe, no sé pero no vi ninguna publicación, ni ninguna campaña que se haga en el sector rural, si no veo que la oficina de prensa, digamos que también le saqué un espacio a lo que se hace en el sector rural para que la gente también se entere, porque si la administración si está llegando al sector rural pero es importante la difusión que ustedes hagan también de eso, entonces revisado el informe yo no sé si en informes anteriores o no sé cómo se maneja el tema pero no veo absolutamente nada, de ninguna campaña, ni nada de lo que se hace en el sector rural del municipio de **Bucaramanga** y yo como una persona que he defendido el sector rural no de hoy sino de siempre, pues yo sí soy un abanderado de este tema aquí compañero Luis Fernando, el chumi Castañeda en el que tengo que preguntar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

qué pasa frente a ese tema, no solo a usted, a todos los secretarios que han venido aquí al concejo de **Bucaramanga**, entonces es importante saber también en todas las campañas que ustedes han realizado ¿qué resultados quedan después de todas esas campañas? yo creo que esa es la pregunta del millón **con** la que yo cierro, si todas esas campañas que ustedes han venido realizando al final que queda después de eso, porque al final su oficina si es muy importante para la administración municipal por qué es el canal de comunicación con la ciudadanía frente a lo que se está realizando, yo sé que hay un grupo importante de periodistas allá que no están de hoy sino de hace mucho tiempo y que efectivamente hacen un trabajo importante pero toca todo lo que se haga que lo divulguen, que lo cuenten para que la ciudadanía sepa que es lo que está pasando , muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: a usted, concejal Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: gracias presidente por el uso de la palabra. De nuevo un cordial saludo a usted, al doctor Joseph, bueno primero que todo pues doctor Joseph con mi equipo de trabajo nosotros hemos hecho un análisis al informe y usted pues dio un informe demasiado sucinto pero comencemos, en el informe anterior vino una señora Claudia, que era la que manejaba la oficina de prensa entonces doctor Joseph yo quisiera saber cuál es su perfil profesional para el manejo de la oficina de prensa, sé que también es familiar del anterior director de la oficina de prensa que existía, el señor Gallardo y qué es familia pero eso pues mientras que uno cumpla con los requisitos no hay ningún inconveniente, pero si nos llama la atención en el informe que nosotros tenemos claro que según la ley 1712 del 6 de marzo del 2014 consagra que el derecho de la información pública es un derecho fundamental y recordamos que esta ley rige los principios de publicidad, transparencia y buena fe, nosotros vemos que en el informe de gestión se hicieron públicos los objetos contractuales abiertos que permitieran la participación de los proponentes, pero no se evidencia en el informe la manera detallada de esta información, o sea se nombran los proponentes pero no se ve la información detallada, también vemos que en virtud en el informe hablamos de la marca ciudad y acá hubo un debate muy importante sobre el tema Marca Ciudad y es el momento que estamos cumpliendo nuestros 400 años y no sabemos cuál es la marca ciudad, uno ve el posicionamiento de marca ciudad es el logo 400 años, entonces yo quisiera saber qué pasó con este tema de la marca ciudad, cuál fue porque acá hay una oficina que viene, que es la oficina de relaciones internacionales que viene a dar ósea que han hecho gestiones y todo pero la oficina de prensa qué es la que debería promover y dar la información de estos 400 años en los diferentes eventos, uno encuentra que hay algunas publicaciones pero hay otras que no se ven, y que las manejan son directamente las oficinas descentralizadas como el ISABU, qué hace sus promociones directas manejando ellos sus medios, como el INDERBU que también tiene un equipo de prensa entonces cada una de las secretarías, mi pregunta es tiene alguna oficina de prensa independiente a la de ustedes, porque realmente lo que uno ve, que quisiera ver de parte de **la alcaldía de Bucaramanga**, de la oficina de prensa de **la alcaldía de Bucaramanga** pues uno no ve esas publicaciones, uno digamos ve las publicaciones del personal del señor alcalde **Juan**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Carlos Cárdenas en Twitter, Facebook e Instagram pero no sale directamente oficina de prensa entonces es aquí donde nos llaman la atención y que usted nos habla de una tabla de que han recogido seguidores, pero ¿quiénes son los que han recogido los seguidores, la página del alcalde o la página de la oficina de prensa de la administración municipal de la alcaldía? quisiéramos saber también el manejo del manual de gestión, usted habla de unas personas que cumplen una función aquí en la oficina de prensa, ¿quisiéramos saber cuál es el manual de funciones que tiene esta oficina de prensa? ¿cuáles son los perfiles? ¿que deben hacer y cómo lo deben hacer? y si hay capacitaciones a las distintas secretarías para el manejo de la información y la comunicación para que no se vea ese trabajo como cada uno por su lado, porque aquí en diferentes debates que hemos venido realizando hemos encontrado que hay muy buenas intenciones y muy buenas gestiones en diferentes oficinas o en diferentes secretarías pero cada uno va por su lado, entonces sería muy importante recopilar toda la información y darla a conocer, por lo menos es el momento de que se viene articulando la carrera bonita qué es el acuerdo municipal que se va a hacer la carrera el 11 de diciembre y apenas se está articulando lo que es el logo, la imagen y no se ha promocionado todavía el evento, y estamos a dos meses de realizar la carrera qué es la media maratón de la carrera bonita qué es acá en **Bucaramanga** o el acuerdo municipal y que necesitamos hacer ese tipo de convocatorias a nivel publicitario, darlo a conocer, presidente no es más, por el uso de la palabra muchas gracias.

PRESIDENTE: A usted concejal Luis Ávila, desde luego reconocerle el trabajo por esa iniciativa de la maratón 400 años y todo el apoyo, y sobre todo la iniciativa de que arranquen los niños a correr, eso es muy valioso y un mensaje de que la carrera debe trascender en generaciones, concejal Jorge Rangel.

INTERVENCION DEL H.C JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Gracias presidente, un saludo a Joseph a su equipo de trabajo, yo quiero hacer tres temas puntuales, el primero en el anterior informe de gestión lo mencione y los felicite porque la forma de ustedes presentar algunos videos y la forma comunicativa que tienen está siendo integral en todos los géneros, no siempre es lo típico que se hacía antes, es una mujer presentable, bonita diciendo la noticia sino abarca todos los géneros, gustos y demás y no está siendo protagonista en todo el alcalde sino contratistas, funcionarios y yo creo que eso es una forma muy alusiva y correcta de comunicar, entonces ojalá lo no pierdan eso porque me parece que ha sido ejemplo primera vez en **Bucaramanga** en esa forma de comunicar, así mismo con el tema de inclusión en la contratación, así mismo en la forma que están comunicando están siendo inclusivos entonces pues me gusta mucho ese tema. El segundo es lo que menciono el concejal Luis Ávila, Yo creo que sí están cortos con esa publicidad, con esa promoción porque es algo que yo creo que primera vez se va hacer esa actividad concejal, lo que decía el presidente Barajas lo del tema de los niños, la idea es acá también que esa maratón mueva masas y mueva economía, entonces digamos que desde el sector privado Yo sé que el concejal Luis Ávila está haciendo las labores pero pues el arca comunicativa fuerte la tiene es la alcaldía de **Bucaramanga** y yo creo que es prudente ya que el alcalde salga con un comunicado directo invitando a está maratón y así pues se puedan vincular

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

todos los colegios públicos, privados, universidades y pues ojalá le vaya muy bien en esa actividad concejal Luis Ávila que está liderando; así mismo se va a realizar y no he hablado con usted pero lo visito la otra semana porque no tenía todo armado, ya lo estamos casi concluyendo, vamos a realizar por primera vez junto a la alcaldía de **Bucaramanga** gracias a la primera dama y a la primera dama de la gobernación, ambas primera dama y la secretaria de competitividad de la gobernación, la primera gran feria pet lover que solamente se hace en Colombia en Barranquilla y en Medellín y por primera vez se hará en **Bucaramanga** y espero dejar ese legado de trazabilidad de que todos los años se haga esa gran feria pet lover, que lo que busca es fortalecer los emprendimientos de todo ese nicho, ese nuevo nicho económico que es el pet Friendly sí y gracias a esa gran feria espero ayudar más de 50 emprendimientos y asimismo dejar un mensaje de la responsabilidad y la tenencia que es tener una mascota y obviamente pues también comunicarle a toda Bucaramanga que se va a realizar el 4 de diciembre en el estadio la flora y estamos trabajando en eso, entonces para pedirles ese favor, ese brazo amigo comunicativo para que la ciudadanía se entere de esa gran feria, entonces esta semana los estaré visitando y asimismo manifestarle a los compañeros que están invitados, sobre todo usted concejal Luis Ávila que tiene mascota y todo muy animalista, Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Luis Fernando Castañeda imperdible su intervención en esta mañana de sábado.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presidente muchas gracias, usted es muy amable, quiero saludar a los compañeros concejales de la ciudad, a todos los ciudadanos que están muy pendientes de la trasmisión, a la gloriosísima policía nacional que hoy y siempre nos acompaña, al jefe de prensa y comunicaciones y su equipo, igualmente el saludo fraternal, presidente quiero unirme a una solicitud que de manera tangencial han tocado los antecesores en el uso de la palabra, y es el tema de la publicidad a la marca ciudad, a los 400 años de nuestra querida **Bucaramanga** y le sumo a ello el tema de la media maratón carrera bonita, que es una de las iniciativas importante que ha autorizado esta corporación y que por supuesto hay que decirlo, el reconocimiento para el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco del movimiento hagamos ciudadanía, que siempre está muy atento a trabajar en estos temas que le interesan a **Bucaramanga**, y es lo siguiente doctor Joseph yo creo que nosotros no hemos tenido unas buenas relaciones con los medios nacionales, cada vez que hay eventos en Medellín, cada vez que hay eventos en la costa, en el valle, en Bogotá todo el país se entera de ellos, eventos inclusive menores que los que este año se están promoviendo en **Bucaramanga**, la solicitud respetuosa que yo le hago a usted como jefe de comunicaciones es que quiénes nacimos en **Bucaramanga**, quienes viven en otros lugares de Colombia pero son bumangueses sientan que efectivamente se están moviendo desde la oficina de comunicaciones con las grandes cadenas y los grandes canales de televisión, Yo trabajé en una época en RCN radio, igualmente trabaje en Caracol radio y se doctor Joseph que estás grandes cadenas nacionales no solo de radio y televisión son muy abiertos para los diferentes territorios motivar y promover estos grandes eventos que como este año los 400 años de **Bucaramanga** han pasado desapercibidos y yo quiero hacer esa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 29

crítica constructiva, se ha quedado casi que únicamente en el plano local el tema los 400 años, nosotros los nacidos en **Bucaramanga** doctor Joseph queremos que nuestra ciudad se le promueva a nivel nacional y es importante hacer ese contacto con estos grandes canales de televisión y medios nacionales, la media maratón carrera bonita, un evento concejal Luis Ávila que merece tener una proyección nacional, que importante que tengamos sentido de pertenencia por lo nuestro, pero que no se nos quede simplemente aquí en los barrios de **Bucaramanga** sino que tengamos una trascendencia nacional, así de que doctor Fajardo la invitación a que se promueva este tipo de eventos a nivel nacional, Yo estoy seguro que inclusive no se necesitan recursos, porque estos canales de televisión cuando se trata de promover eventos muy de la región hacen esta publicidad a veces inclusive gratis, Hay que llegar a la presidencia de estos canales de televisión y pedirles apoyo para que efectivamente nos ayuden a promover este tipo de eventos, porque es que nos quedamos con una publicidad simplemente local concejal Wilson, una publicidad que no redunde, una publicidad que no trasciende, que no se siente, queremos que **Bucaramanga** de verdad tenga una imagen de talla nacional y yo quiero igualmente pedirle doctor Joseph que lo que apruebe este concejo también tenga espacio en las cuentas oficiales de la alcaldía, yo sí le quiero decir a usted hoy y le quiero sacar tarjeta roja y le voy a decir porque, aquí en este concejo se han aprobado proyectos muy importantes, grandes recursos en la comisión de hacienda y en la plenaria nos hemos dado la pela por ejemplo para salvar a la dirección de tránsito de **Bucaramanga**, hemos aprobado cuantiosos recursos para las grandes obras que el alcalde de **Bucaramanga** está impulsando en los diferentes sectores de **Bucaramanga** y la verdad doctor Joseph se lo digo con todo respeto es muy poco el reconocimiento al concejo de **Bucaramanga**, Yo leo, veo las cuentas oficiales de la alcaldía e inclusive también las del alcalde y es muy poco el reconocimiento al concejo de la ciudad, a esos debates grandes que se dan aquí, a esta lucha que se han dado todos, no solo opositores ni gobiernistas sino todos por apoyar este plan de desarrollo que con orgullo dicen ya se está prácticamente ejecutando el 98% del plan de desarrollo que aprobó este concejo, pero realmente el reconocimiento concejal Luis Ávila al concejo es muy pequeño, yo le pido de todo corazón que por favor los ciudadanos necesitan saber a través de las cuentas de la alcaldía que este concejo se ha puesto la camiseta de esta administración y que esos parques, esos colegios, esas grandes obras que se están haciendo en **Bucaramanga** también tienen que tener el sello de un concejo de **Bucaramanga** renovado que ha querido de manera insistente cambiar la imagen que tienen los ciudadanos de esta corporación, le solicito realmente presidente a la oficina de comunicaciones que le den Todo el espacio suficiente a quienes aprobamos los recursos aquí en la ciudad de **Bucaramanga**, muchas gracias.

PRESIDENTE: a usted concejal Luis Fernando, concejal Felipe Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: gracias presidente, Bueno yo voy a hacer referencia a un asunto muy específico que yo creo todos han notado, es referente a la institucionalidad en la comunicación, digamos sabemos que en el mundo de las redes es un mundo de constantes disputas políticas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pero lo que a mí me ha sorprendido mucho es ver todas las cuentas institucionales asumiendo posturas en disputas políticas y entonces cuando yo veo, no sé cuándo yo tengo una disputa con x o y actor, con el mismo alcalde y de repente aparece secretaria de desarrollo social, secretaria IMIBU; INVISBU, todos, en una sola cadena cuando las cuentas de las instituciones son para difundir el programa institucional, no para entrar en las cuestiones digamos políticas y ahí pues evidentemente uno sabe cómo funciona pues hay un community manager detrás, el que coge y tin 1,2,3,4,5,15,20 cuentas y eso la gente lo ve, a mí digamos eso me resbala pues pero me parece que lo que ve la gente ahí es una falta de institucionalidad, a mí incluso me comentan y me dicen oiga se ve muy mal eso y es que de verdad se ve muy mal, así como se ve muy mal que las redes que nosotros seguimos posicionando y yo creo que eso no calo acá, son las de **Juan Carlos Cárdenas** como persona natural, pero no las de la alcaldía de **Bucaramanga** subir 5000 seguidores pues digamos no es un número significativo en una institucionalidad ósea la alcaldía de **Bucaramanga** es la institución, qué es lo que nosotros vemos muchas veces es que incluso se utilizan estas redes para posicionar redes personales y también para posicionar y hay que decirlo las redes personales de las apuestas políticas del grupo político del alcalde, esto lo vemos ¿sí? entonces y existen los mecanismos o sea aquí ninguno es inocente, publicación compartida en Instagram con casualmente quién podría ser la apuesta a la alcaldía del próximo alcalde, ¿para qué sirve una publicación compartida? para posicionar la red de menor alcance, ¿cuál es la red de menor alcance? la del alto comisionado ¿sí? O sea no hay que ser genio para saber lo que están haciendo, eso es irrespetuoso de la institucionalidad y habla muy mal de la alcaldía entonces pues yo llamo a que por lo menos se respeten esos parámetros mínimos, también por ejemplo las, es difícil digamos y seguramente ustedes me van a decir no hay una directriz institucional pero quiénes asumen un rol en los escenarios de deliberación pública saben que hay muchísimas cuentas que tienen origen en la alcaldía y que en **Bucaramanga** hay una nueva generación de ingenieras de alumbrado público y de ingenieras ambientales, que sospechosamente a quién ASUME posturas contrarias a la alcaldía le llegan en manada, muy curioso entonces hay cantidad de nuevos graduados expertos en alumbrado público, creo que Antonio los conoce en las redes por que no en la vida real y en la ciudad hay una nueva cantidad de expertos en un montón de asuntos de hacienda pública y yo digo eh nuestra ciudad a qué horas tiene todo este talento humano que tiene información específica dentro de la alcaldía, la gente no es boba, la gente sabe de dónde vienen las cosas y a pesar de que nadie digamos lo dice de manera específica pues la gente sabe que hay una directriz institucional para defender la administración con cuentas anónimas y pues eso me parece digamos triste en últimas, es lo que uno ve y pues dice que da como pena ajena, entonces digamos que esos son los puntos que quiero compartir, Gracias presidente.

PRESIDENTE: A usted concejal Felipe Parra como siempre tan elocuente, concejal Wilson Danovis Lozano, mis respetos y mis saludos siempre.

INTERVENCION DEL H.C WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias presidente, sigamos haciendo referencia a lo que dijo la concejal Silvia Moreno, mi equipo también estaba ahí muy pendiente de ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tema y fue muy curioso encontrar de que el contratista se ganó el contrato primero de mínima cuantía de 85.000.000 para desarrollar el plan de medios y luego se gana la licitación para ejecutar el mismo plan de medios que había diseñado, o sea una línea completa de un engranaje que pues nos genera curiosidad y esperamos investigar más a fondo a ver qué hay en esta empresa, en esta entidad. Referente también al tema que hemos venido tratando o sea yo tengo la lista de las cuentas falsas que misteriosamente comentan y responden toda la administración del año 2020, 2021 y 2022 son perfiles en su mayoría con fotos de mujeres creados precisamente 2020-2021-2022 donde todo lo municipal y administrativo y a cualquier comentario negativo le responden y como ponen perfiles femeninos normalmente pocas personas le contra responden a ese perfil femenino, pero yo ya e identificado esto digamos y le tengo ahí la lista completa de cuáles son los perfiles, de que responden y los pantallazos de cada uno, ingenieras, perfiles así de modelos que yo digo este no es real, no es real y se identifican porque tienen el mismo patrón de respuesta a la administración, también hay otro tema que no podemos dejar pasar y que estamos promoviendo ahorita menos mal está aquí la oficina de prensa, el tema de la cultura ciudadana es muy importante también desde la administración, desde la oficina de prensa promover la cultura ciudadana, estamos en este momento en la ciudad parece que no hay Dios ni ley, ni en los semáforos, ni los agentes dan abasto nada y es muy importante que desde **Juan Carlos Cárdenas** la secretaria de, perdón la oficina de tránsito, la dirección de tránsito se empiece a promover el tema de la cultura ciudadana y desde la administración central también y que acompañe también desde prensa porque de verdad no se da abasto y todo lo hemos visto y una buena campaña de decirle a la gente oiga, si muy estilo Mockusiano creo yo, Pero mover el tema es muy importante, nosotros empezamos a moverlo pero eso es un trabajo de todos porque es muy grande la ciudad y falta mucho compromiso para la promoción de la cultura ciudadana y ojalá empecemos en este trimestre final que nos queda del año, darle fuerte al tema de cultura ciudadana y que **Juan Carlos Cárdenas** sea un lineamiento de inversión de recursos para que la ciudad vuelva a recuperarse porque hubo algo que pasó después de la pandemia, parece que después de la pandemia la gente se le olvidó lo de los semáforos y pasan por donde sea, que la gente se le olvidó que el andén es para las personas y se suben al andén las motos, entonces yo creo que eso no es tan bueno sino toca volver a hacer estos ejercicios pedagógicos que nos permitan recuperar algo tan primordial y tan básico en la ciudad de **Bucaramanga**, Gracias presidente por el uso de la palabra esto era todo.

PRESIDENTE: A usted concejal Wilson, concejal Felipe un minuto.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, es que me faltó mostrar unas imágenes que creo que son importantes para el punto que expone la concejal Silvia, José le mandé unas imágenes al televisor, al WhatsApp qué pena, ¿Josesillo me escucha? qué pena que lo cogí ahí de imprevisto igual, bueno las imágenes que les nuestro explican el punto con la corporación Joan Miró, la fase es de la calificación contractual en la primera fase hasta la oferta económica gana una empresa que se llama at Media luego en los factores técnicos at media obtiene todos los puntos y luego llega una fase que es el incentivo de la industria nacional y casualmente la empresa Joan Miró obtiene el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

incentivo a la industria nacional pero at media no, y at media tiene según su certificado de industria y comercio sede en Cali, domicilio en Cali, o sea tiene el incentivo a la industria nacional pero sacó 0 puntos, y con ese desempate gana la corporación Joan Miró, por eso es que creo que vale la pena las explicaciones que está pidiendo la concejal Silvia porque eso además no sé si mi compañero lo explico pero era algo que estábamos hablando, la corporación Joan Miro tuvo el rol de diseño de la oferta de medios y después de contratar la oferta de medios o sea es algo que nos debería preocupar, entonces sí creo que merece algunas explicaciones como ese proyecto de selección de esta corporación, qué es una corporación que tiene en su sujeto contractual de todo, que queda en Floridablanca y que digamos esperamos que no tenga que ver con las relaciones políticas del alcalde, gracias presidente.

PRESIDENTE: listo, ¿alguien más? ¿Ya vienen las fotos José? Listo, bueno, entonces le damos la palabra nuevamente al señor jefe de la oficina de prensa para que responda los diferentes comentarios y lo que estime que debe responder por escrito, bien lo puede hacer.

INTERVENCION DEL DOCTOR JOSEPH ANDRES GALLARDO BASTOS: Bueno, Buenos días respecto al tema de la corporación Joan Miró pues quiero aclarar pues que la contratación está asignada a la secretaría administrativa y son ellos los encargados de responder, entonces esto se va a hacer por escrito y voy a decirles a ellos entonces para que lo hagamos de la mejor manera, respecto a lo que me preguntaba...

INTERVENCION DE LA H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presidente, para una moción.

PRESIDENTE: concejal Silvia.

MOCION DE LA H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Es que está diciendo el señor Joseph qué es administrativa, desde luego en mi introducción yo le dije que eso era una contratación del área administrativa pero que era usted quién elaboraba la ficha técnica para la elaboración del contrato entonces explíquenos ¿cuáles son los requisitos?

CONTINUA EL DOCTOR JOSEPH ANDRES GALLARDO BASTOS: Claro, pero todo el proceso contractual lo adelanta la secretaría administrativa, es decir el requerimiento técnico es lo único que se encarga prensa ¿sí? o sea el requerimiento técnico lo envía prensa a la secretaría administrativa y la secretaría administrativa es la encargada de realizar todo el proceso de contratación. El concejal Antonio le recibo la solicitud del tema de club tiburones y el ágora del barrio Gaitán, pues no es de mi competencia, pero pues voy a decirle al equipo para que lo revisen, voy a responder por escrito el tema del informe de control interno que no nos coincide, entonces quiero revisarlo bien con, sí, sí, pero lo voy a revisar para poderle contestar porque realmente las cuentas ahí que nosotros tenemos si están claras. El concejal Wilson Ramírez me preguntaba por el alcance de las campañas, yo ahorita en el informe de gestión presente cuáles eran los alcances pues inicialmente me habían solicitado de las políticas públicas, entonces ahí hice yo toda la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

diferenciación de cada una, que alcance estaba teniendo por diferente red social, pero pues digamos que también podríamos revisar con el equipo para contestar cuál es el alcance de absolutamente todas las publicaciones, por cada red social para que ustedes lo tenga en claro, creo que está alrededor de más de 1.000.000 de personas alcanzadas si no me falla el cálculo, entonces pero igual lo podemos revisar con el equipo y lo contestamos para hacerlo de manera más acertada, en cuanto a YouTube que impacto tiene con la comunidad pues digamos que en este momento nosotros tenemos YouTube como un banco de información, resulta que cuando uno va a buscar un video en Facebook, no sé y estoy hablando de un video del 2018 por dar un dato cualquiera encontrarlo en Facebook es muy complejo, en cambio digamos cuando uno busca en YouTube, en los canales institucionales sobre todo pues digamos que cuando la contraloría nos requiere a nosotros, es muy fácil encontrarlo, nosotros lo tenemos con los videos que subimos con unas palabras claves que es el CEO que nosotros le hacemos a los videos para poder encontrar fácil la información, realmente nuestro canal más fuerte en este momento es Facebook y la segunda prioridad que le estamos dando esa Instagram que es una red que se está moviendo muchísimo en este momento; entonces pues es difícil también uno decir que le va a apostar al crecimiento de absolutamente todas las redes sociales que tenemos aunque tratamos de hacerlo, en este momento ese es el rol que está cumpliendo YouTube como red social para nosotros en la oficina de prensa, respecto a lo que me decían de contar pues todo lo que hacemos, nosotros realmente con toda la información que a nosotros nos llega por las secretarías, nosotros realizamos piezas gráficas, realizamos unos videos que están enfocados digamos para comunicar de una forma distinta, realizamos boletines para la página web y tratamos de contarlos de todas las maneras posibles todo lo que nosotros hacemos, lo que pasa es que hay que entender que digamos que si uno realiza 15 publicaciones al día las 15 no van a tener el mismo impacto, aunque quisiéramos digamos los que tienen redes sociales saben que es muy difícil lograrlo, entonces siempre tratamos de buscarlo, de hacer la mejor manera para que podamos impactar a la mayor cantidad de gente pero pues sí comunicamos absolutamente todo lo que hacemos; respecto a las campañas del sector rural, recibida la solicitud nosotros hemos trabajado mucho con el sector rural, hemos realizado muchas publicaciones porque adicional hay que aclarar pues que esta es la primera vez en mucho tiempo que un alcalde visita y se enfoca tanto en el sector rural y lo han dicho digamos las mismas personas cuando hemos tenido la oportunidad de visitarlos, sin embargo voy a revisar con el equipo qué campañas de impacto podemos tener para potenciar mucho más lo que realizamos en el sector rural. El concejal Luis Ávila me preguntaba cuál era mi perfil profesional, Soy maestro en artes audiovisuales de la UNAB, graduado en el 2013 y pues desde este año estoy en la oficina de prensa antiguamente estaba Claudia Ramírez, antes estuvo Adriana Muñoz y antes estaba Jazmín Rodríguez, era la anterior jefe de prensa, en cuanto al manual de funciones pues el manual de funciones es uno solo, que es el de la entidad, no es que digamos cada oficina tenga un manual de funciones, **es** algo general entonces ahí no hay más de eso. Concejal Jorge Rangel gracias por el mensaje que nos dio ahorita, nosotros estamos trabajando con el equipo de prensa pues para tener una comunicación mucho más efectiva, estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

generando contenidos y me alegra la verdad que eso se note, respecto a carrera bonita que también...

PRESIDENTE: perdóneme, perdóneme, señor director de prensa, es que nosotros estamos cansados de que nos falten al respeto en el concejo, Usted no le puede responder al concejal Luis Ávila que el manual de funciones está ahí y ya, porque él le pregunto fue otra cosa, lo mismo le pregunto la concejal Silvia frente a otro tema y usted le dice que usted hace solamente la ficha técnica, pero explique, o sea lo que el concejo quiere saber es cómo hace usted la ficha, no que diga lo que usted hace, porque es que aquí vienen al concejo y nos escupen la cara y nosotros nos limpiamos y esperamos que otro venga y nos escupa la cara, yo sí le ruego un poquito más de respeto y le baje dos puntos a su nivel de arrogancia y contesté, porque está aquí rindiéndole un informe a la junta directiva y si usted ve que no puede pues simplemente se retira y yo le compulso copias al orden de control, si usted ve que no puede responder con mesura, con respeto y prudencia y de forma técnica a los concejales, doy por terminada la sesión y compulsamos copias, porque es que esas respuestas tuyas en serio como presidente me molestan, nunca he hecho esta intervención pero hoy me molesta su intervención porque la concejal Silvia le pregunto algo, no le respondió, luego el concejal Ávila le pregunto algo y sus respuestas es como si le incomodara que le pregunten y aquí ninguno, ningún secretario se ha incomodado por las preguntas y usted no puede ser el primero, pero si está molesto simplemente damos por terminado el orden del día y yo le compulso copias a la personería para que determine su actuar, pero si no le ruego más respeto con los corporados, con el presidente y con los ciudadanos que demandan respuestas señor director de prensa y si no entonces por favor contéstele a la concejal y contéstele al concejal Luis Ávila, pero como debe ser porque en ese orden de ideas no puedo continuar. Concejal Tito Rangel se registra su asistencia gracias.

CONTINUA EL DOCTOR JOSEPH ANDRES GALLARDO BASTOS: Bueno, reanudo con la intervención, lo que hablaba del manual de funciones, es que hay un manual de funciones en general para toda la alcaldía, no es un manual de funciones específico para la oficina de prensa ¿sí? y pues los manuales de funciones son para los funcionarios como tal, igual voy a revisarlo o se lo voy a solicitar al equipo para poder entregárselo de manera contundente; el concejal Jorge Rangel y el concejal Luis Ávila me hablaban de la carrera bonita pues voy a revisar con el equipo para ver cómo hacemos y darlo lo más pronto posible, arrancar esa comunicación, me parece muy importante, también lo de la gran feria pet lover bien recibido también lo vamos a comunicar, la aprobación de proyectos, un segundo, hay una cosa, el concejal Castañeda me hablaba de comunicar la aprobación de los proyectos, vamos a revisar con el equipo para ver cómo hacemos para tener una comunicación directa con el concejo, pues para comunicar todas las actividades, nos gustaría conocer digamos cuál va a ser el enlace para este propósito o si van a ser directamente los concejales con nosotros pues que sería muchísimo mejor, pero igual ahí lo revisamos para ver cómo hacemos para recibir digamos la información y nosotros poderla comunicar articuladamente, respecto a lo que preguntaba el concejal Danovis de la campaña de cultura ciudadana pues lo estamos articulando con el instituto municipal de cultura, nosotros veníamos trabajando hace unos meses inclusive antes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que saliera pues todo lo que pasó últimamente, pero estamos articulando con ellos para ver cómo lo hacemos de la mejor manera, es un trabajo muy complejo la verdad, creo que cultura ciudadana es algo bien difícil entendemos que la ciudad lo necesita pero vamos a revisar con el equipo a ver como logramos darle un buen mensaje a la ciudad de una buena manera. Listo muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente, me regala un minutico presidente por favor

PRESIDENTE: claro que si concejal Tito.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: gracias presidente, quisiera agregar algo a este importante debate secretario, a esta importante oficina, hay un tema que es relevante para este tiempo y lo digo en función primero de escuchar una apreciación primero de la oficina y también de respetuoso aporte secretario porque es que la oficina de prensa no solamente debe estar en función digamos de las actividades que realiza la alcaldía o alguna secretaría sino de temas que están alrededor del gobierno de Ciudad, y le pongo un ejemplo, elección de jueces de paz, estamos terminando un proceso de convocatorias en las que hemos escuchado las personas solicitando información, confusión, 100% confundidas las personas, los entes territoriales o las personas interesadas en participar, porque es qué secretario este es un escenario, es una jurisdicción, es algo democrático, es de gobierno y ahí debe estar la oficina de prensa haciéndole saber a la ciudadanía esos espacios democráticos porque no solamente es para que conozcamos qué hace el alcalde **Juan Carlos Cárdenas** o qué hace el secretario x o y sino como la ciudadanía puede participar activamente en estos espacios democráticos, jueces de paz ya les tocó hacer una extensión del tiempo de inscripción por falta de información y posiblemente van a tener que hacer otra extensión porque aún la ciudadanía no alcanza digamos a conocer la información y eso hace parte de la administración también pública y hace parte del ofrecimiento democrático que hace la administración, así que quisiera preguntarle porque no tuvimos información en las páginas de la alcaldía respecto a este proceso de los jueces de paz; y lo segundo tiene que ver con los proyectos de acuerdo presidente, nosotros aquí en el concejo estamos compañeros aprobando algunos proyectos de acuerdo que vienen de administración y son proyectos de acuerdo relevantes, son proyectos de acuerdo que demandan mucho estudio secretario, no he visto la primera publicación de un proyecto de acuerdo que el concejo de **Bucaramanga** le estudia a esta administración y además se lo aprueba apoyando el crecimiento de la ciudad, entonces no estoy pidiendo que promocionen al concejo, estoy hablando de procesos de acuerdo donde se une la administración y la corporación para sacar adelante un proyecto de Ciudad, y no se habla de estos proyectos de acuerdo donde el concejo de **Bucaramanga** aporta también a la administración municipal a que cumpla sus metas del plan de desarrollo y son muchísimos proyectos de acuerdo que ahorita no alcanzaría a decirlos, pero creo que si es importante secretario conocer la postura y porque estos proyectos de acuerdo y no solo los que el concejo aprueba sino otro tipo de políticas públicas que también se impulsan desde la administración y no se conoce,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no hay información en las redes sociales, muchas gracias presidente esas son mis dos preguntas.

PRESIDENTE: concejal Luis Ávila

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente, presidente usted lo acaba de mencionar, lo acaban de mencionar mis compañeros, doctor Joseph nosotros hacemos el control político a la administración municipal, somos la junta directiva, somos la voz de los ciudadanos, yo en mi ejercicio aquí en el concejo de Bucaramanga ha sido de una manera propositiva dónde considero que el trabajo en equipo da buenos resultados, lo mencionaba el concejal Chumi Castañeda y el concejal Tito Rangel, nosotros hemos aprobado infinidad de proyectos que vienen de la administración, cuando yo pregunto por el tema contractual, cuando pregunto por algo tan importante para mí porque yo soy profesional en marketing y negocios internacionales, frente a la marca ciudad es porque no es que quiera ponerle la piedra en el zapato a usted o a algo que no se ha venido haciendo sino que es importante la marca ciudad para promocionar los 400 años y tenemos eventos, tenemos infinidad de actividades donde podemos destacar nuestra ciudad pionera en esta celebración, es qué son 400 años, cuando yo le hablo del tema de la tabla a nivel de las redes sociales de la administración versus **Juan Carlos Cárdenas**, no es porque yo quiera ponerle la piedra en el zapato vuelvo y lo digo, sino simplemente porque no es más fuerte las redes sociales de la administración municipal de la alcaldía de la oficina de prensa y no las del alcalde, no hacerlo de manera personal o no sé si usted no tiene Con todo el respeto, siendo la cabeza de la oficina de prensa la toma de decisiones o viene tomándose las decisiones de pronto por la persona que le maneja la imagen al alcalde, o si prensa si tiene esta libertad, porque no sé si es el tema qué es Daniel el que toma las decisiones o ustedes si pueden tomar decisiones, pero es lo que nosotros queremos saber es lo que queremos es de una manera propositiva porque la ciudad nos pide los resultados a nosotros, nosotros estamos acá por un grupo electoral que dio su voto de confianza por nosotros entonces nosotros no podemos llegar hoy a una citación de arrancar una sesión a las 9 de la mañana, terminar un informe a las 9:40, 9:30, un informe de trimestre que se hace en 10 minutos y le respondamos a los concejales en 5 minutos y nos vamos y quedamos todos mirando para el techo, o sea realmente apoyo lo que dijo el concejal Chumi, tarjeta roja para la oficina de prensa, nosotros no estamos pintados en la pared y nosotros merecemos respeto y los temas importantes que tocamos acá es porque nos interesa, porque queremos darlos a conocer a la ciudad, Gracias presidente.

PRESIDENTE: concejal Silvia.

INTERVENCION DE LA H.C SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente por el uso de la palabra, Bueno yo tengo una última pregunta por hacer y es bastante sencilla entonces se le facilita darme la respuesta ahorita, y es preguntarle lo siguiente ¿usted o alguien de la alcaldía, o alguien de prensa tiene o ha tenido algún vínculo con la corporación Joan Miró o sus accionistas? Gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: concejal Luis Fernando.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Gracias presidente, de manera breve es que se viene expresando por parte de los compañeros igualmente la preocupación que me asiste que se le dé todo el reconocimiento a esta corporación, yo por decirles, honorable concejal Tito en comisión de hacienda y en plenaria hemos aprobado por ejemplo que se le ha garantizado el PAE a los niños de **Bucaramanga** 2023-2024 y eso no lo sabe la ciudad, el transporte, la vigilancia, Le acabamos de aprobar 40.000 millones de pesos a infraestructura para unas obras de pantallas ancladas en las escarpas de **Bucaramanga**, Le hemos aprobado dinero a la plaza de mercado San Francisco para su remodelación, le hemos aprobado otro dinero para la plaza de mercado Guarín, hemos aprobado infinidad de recursos, nos dimos la pela con la dirección de tránsito de **Bucaramanga** defendiendo la institución para que no caiga en manos de los privatizadores y es muy poco diría cero lo que las cuentas de la **alcaldía de Bucaramanga** le han reconocido a esta corporación, más bien he visto algunos de esos avioncitos en este concejo, diciéndole a Vanguardia liberal y a los medios de comunicación que son ellos los grandes redentores de estos proyectos, me parece presidente que el director de comunicaciones debe establecer un canal directo de comunicaciones con los diarios y las emisoras y que no saquen pecho unos poquitos por el trabajo que hacemos todos aquí, porque si no entonces vamos a ir concejal Wilson a todas las emisoras, créame que dure 25 años haciendo periodismo y algo sé de eso y si quiero ir a las emisoras creo presidente qué me abren las puertas, si toca hacerlo hay que hacerlo porque es que uno coje el diario Vanguardia Liberal señor director de prensa, el primer diario del oriente colombiano de la cual soy suscriptor hace muchos años y entonces un vota los proyectos, yo ponente de proyectos para hablar en primera persona con el respeto de ustedes presidente y resulta que los que sacan pecho allá en las noticias de Vanguardia Liberal son otros, yo creo director que usted debe hablar con los medios, esos que ustedes patrocinan a través de la pauta para que le brinden el respeto a quienes actuamos como ponentes de los proyectos, a quiénes votamos positivo por ejemplo porque es que todos esos proyectos no los votó una sola persona, los votamos yo diría que a veces hasta más de 11 los concejales que damos ese voto positivo pero el reconocimiento realmente es uno y lo hago porque es que aquí de verdad le digo pareciera que el que tiene más saliva come más harina concejal Leonardo Mancilla, leí con mucha tristeza en el diario vanguardia liberal cuando aprobamos más de 170.000 millones por ejemplo con el concejal Tito Rangel, con mis compañeros de la comisión de hacienda y luego aquí en plenaria y resulta que aparecieron el nombre de dos concejales únicamente, entonces si hay que acudir a eso pues vamos a acudir, si hay que sacar nuestro propio periódico pues los sacamos, no nos queda grande concejal Danovis si o no, sacar un periódico o si tenemos que montar emisora la montamos, porque es que lo complicado aquí es que directamente de la oficina de prensa parece que patrocinan que aquí unos poquitos saquen pecho por el trabajo de todos, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: señor jefe de prensa.

CONTINUA EL DOCTOR JOSEPH ANDRES GALLARDO BASTOS: Concejal Tito lo que estaba mencionando ahorita y que lo reiteraron varios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

concejales que con el tema de la comunicación y digamos que la comunicación directa con el concejo, justamente eso era lo que estaba respondiendo anteriormente, que si lo vamos a hacer, que lo queremos hacer y eso era lo que estaba preguntando ahorita de cómo hay que definir con el concejo, cómo sería el enlace si van a poner un enlace o si va a hacer directamente con los concejales, respecto a los jueces de paz nosotros sí hemos realizado publicaciones haciendo la convocatoria de los jueces de paz, voy a revisar con el equipo para ver cómo podemos darle inclusive un mayor protagonismo pero igual si se está haciendo, al concejal Luis Ávila qué tal vez de pronto no sé si lo que me estaba tratando de indicar era que quería saber más a fondo cómo era el funcionamiento de la oficina, ¿si era eso respecto al manual de funciones? listo la oficina funciona de la siguiente manera, nosotros tenemos varios coordinadores dependiendo de los temas, entonces nosotros tenemos coordinador audiovisual, tenemos un coordinador digital que se encarga de las redes que es una coordinadora de hecho, tenemos coordinador de la parte gráfica, tenemos coordinador de los periodistas y tenemos copy creativo, que son los encargados de realizar los copys de las diferentes publicaciones y de las piezas gráficas y toda la revisión tanto del manual de estilo pues de lo que nosotros consideramos que debe salir de la mejor manera como la ortografía, cada uno de esos coordinadores lo que realiza es digamos el enlace con los contratistas de la oficina, porque digamos nosotros funcionarios en la oficina hay muy pocos, entonces con los contratistas ellos son los que después de que ellos realizan digamos su trabajo, sean piezas gráficas o sean las notas ellos son los que les hacen las correcciones y todo el resto del equipo también ellos están realizando los cubrimientos de las diferentes actividades que tienen las secretarías como el despacho ¿sí? así funciona la oficina de prensa, entonces digamos que es como un engranaje de todas las actividades que nosotros realizamos y a partir de ahí es cuando sale el producto final, ¿cómo hacemos nosotros para decidir? pues digamos las secretarías nos envían a nosotros la información que era lo que yo presentaba ahorita en el informe de gestión, que es el BRIF de qué es lo que ellos necesitan comunicar principalmente, obviamente pues nosotros también tenemos un criterio y a partir de ahí empezamos toda la construcción de los materiales que ellos nos están necesitando para poder hacer la difusión correspondiente. Concejala Silvia me pregunta si yo he tenido algún vínculo con Joan Miró, no no lo tengo, alguien aparte de la oficina hasta dónde tengo conocimiento no, en la administración no, no tengo manera de saberlo en este momento, es muy difícil, pero si no lo tenemos, gracias.

PRESIDENTE: mejor cállese mano por que entre mas habla, usted la embarra más, señor secretario continuemos con el orden del día, hoy una mañana de sábado opaca, con este informe de prensa, pero sigamos y un saludo especial a los videntes de Joan Miró, que son videntes.

SECRETARIO: Sí señor presidente vamos con el punto quinto lectura de documentos y comunicaciones, una vez consultado el correo institucional de la secretaría del concejo municipal de **Bucaramanga** no se encuentran disponibles lecturas de documentos o comunicaciones para ponerlo de presente en esta sesión. Vamos con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el sexto punto Proposiciones y asuntos varios, hay una proposición.

PRESIDENTE: dele lectura señor secretario.

SECRETARIO: Sí señor presidente, proposición: mediante la presente proposición y de conformidad con el artículo 120 y 192 del acuerdo municipal número 031 del 2018 del 9 de octubre del 2018 y el procedimiento establecido en el acuerdo municipal 040 de 1999, presento proposición ante la plenaria del concejo para solicitar citar a: secretaria de salud, doctor Juan José Rey Serrano, secretaria de infraestructura doctor Iván José Vargas cárdenas, secretaria de desarrollo social doctor Jorge Isnardo Neira González, secretaria del interior Jenny Melissa Franco García, director del instituto municipal de cultura y turismo doctor Luis Carlos Silva Duarte, secretaria de educación doctora Ana Leonor Rueda Vivas, coordinadora del UMATA doctora Mitia Sánchez, director del instituto municipal de empleo y fomento empresarial del municipio de **Bucaramanga IMEBU** Doctor Luis Gonzalo Gómez Guerrero, directora regional del ICBF doctora Martha Patricia Torres Pinzón como invitada, con el objetivo de realizar control político y que se rinda un informe de gestión ante el concejo **Bucaramanga** en relación con el estado actual de las políticas públicas que se están aplicando en las veredas del municipio de **Bucaramanga** acorde con el ámbito de sus competencias.

Cuestionario para la **secretaría de salud:**

1- ¿con qué programas cuenta el municipio de **Bucaramanga** para disminuir la tasa de natalidad y fecundidad en las veredas del municipio?

2- ¿cuántas personas han sido apoyadas en su gestión y trámite para la afiliación a EPS subsidiada en el sector rural, ¿se ha realizado este tipo de jornadas en las veredas? ¿qué procesos de gestión tiene adelantado o tiene planeado tramitar para el proceso de legalización de los predios de aquellas escuelas que no pertenecen al municipio?

3-4 ¿con qué frecuencia la secretaria de salud de manera administrativa a través del ISABU cómo entidad operativa realiza las jornadas extramurales de salud en las veredas?

5- ¿qué servicios incluye las jornadas extras de salud que se han realizado en las veredas de **Bucaramanga** y a qué poblaciones van dirigidas?

6- indique si la secretaria de salud municipal en la actualidad está desarrollando políticas de salud mental en los habitantes de las veredas de **Bucaramanga**.

7- mencione si en la actualidad se está ejecutando plan de vacunación contra covid-19 en los habitantes de las veredas de **Bucaramanga**, si la respuesta es positiva explique la metodología de avances.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

8- ¿Con qué frecuencia se realiza la fumigación para el control del dengue hemorrágico? lo anterior teniendo en cuenta la época invernal que está azotando el municipio.

9- ¿qué programa se encuentra desarrollando la secretaría de salud con el fin de prevenir y controlar progresivamente el avance de las problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas que afectan principalmente a nuestros jóvenes?

10- explique de qué manera se está garantizando el acceso a la salud, atención, diagnóstico y tratamiento oportuno en especial a los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad como la población infantil y adolescentes, gestantes, adultos mayores, personas con discapacidad y víctimas.

11- ¿qué programas de sensibilización e implementación ha desarrollado la subsecretaría del medio ambiente en el objeto de controlar y mitigar el impacto a la afectación de la zona de especial protección, especialmente en las fuentes hídricas de los corregimientos del municipio de **Bucaramanga**?

12- ¿se ha ejecutado proyectos de aislamiento y reforestación a las cuencas hídricas?

13- ¿desde el centro de zoonosis que atención a brindado para desarrollar jornadas de vacunación y esterilización en las veredas de **Bucaramanga**? ¿cuántas se han ejecutado?

Cuestionario para la **secretaria de infraestructura**:

1- ¿Con cuántos equipos de maquinaria amarilla cuenta el municipio de **Bucaramanga** y cuántas de ellas están destinadas para el desarrollo y mantenimiento en los tres corregimientos?

2- indique si el municipio ha adelantado recientemente procesos para la adquisición de nuevos equipos de maquinaria con el fin de beneficiar a los corregimientos y asentamientos rurales, si la respuesta es positiva explique qué equipos adquirieron y cómo piensan ser distribuidos en los tres corregimientos.

3- ¿Con cuántos operarios cuenta el municipio de **Bucaramanga** y que metas o qué condiciones se les asignan dentro del contrato para el desarrollo de su actividad óptima en el territorio?

4- ¿el municipio capacita a los operarios con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos y una mejor disponibilidad para la ejecución de sus actividades?

5- ¿en qué estado se encuentra la maquinaria amarilla y con qué frecuencia labora en las veredas del municipio?

6- ¿en qué sectores veredales se dará prioridad para la ejecución de las placas huellas ya aprobadas por parte del municipio de **Bucaramanga**?

7- ¿mencione cuáles son las placas huella que tiene proyectado el municipio ejecutar finalizando este año y lo que transcurre del año siguiente con el fin de mejorar el tránsito y la productividad de Los campesinos de nuestra ciudad?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

8- ¿que se ha pensado realizar con la maquinaria amarilla que se encuentra dañada o en malas condiciones?

9- ¿cuántos acueductos están interviniendo actualmente para el estudio y diseño? ¿cuánto se tiene presupuestado adicionar para el mismo y a cuántos se les tiene proyectado realizar procesos de repotenciación o construcción nueva?

10- ¿cómo ha avanzado la secretaría de infraestructura en el proceso de expansión del servicio de gas natural?

11- ¿qué estudios y diseños tiene la oficina de alumbrado público para realizar proyectos de expansión en los tres corregimientos?

12- ¿cuántos pozos sépticos se han ejecutado y cuántos más se tienen proyectado desarrollar en lo que resta del período de la administración 2020 y 2023?

13- ¿qué avances ha tenido la construcción en la escuela rural de la vereda Santa bárbara?

Cuestionario para la **secretaria de desarrollo social:**

1- ¿Cuáles son los programas destinados a la asistencia y atención integral de los adultos mayores que habitan en las veredas de **Bucaramanga**?

2- ¿qué medidas se han implementado desde la secretaría desarrollo social para facilitar la entrega del Bono Colombia mayor, devolución de IVA e ingresos solidarios de los adultos mayores que tienen dificultad para el traslado en los puntos de pago, ya sea por condiciones de limitación física o el alto costo que genera el traslado de los adultos mayores y su acompañante en las veredas lejanas del municipio **Bucaramanga**?

3- ¿qué programas de atención terapéutica se han implementado en la población de personas con discapacidad en las veredas del municipio de **Bucaramanga**?

4- ¿qué proyectos se han ejecutado o se están ejecutando en las veredas de **Bucaramanga** para generar espacios de recreación en los niños y jóvenes?

Cuestionario para la **secretaria del interior:**

1- ¿Cuántas unidades policiales están diariamente, prestan diariamente servicios de vigilancia en las veredas?

2- ¿cuenta el comando de policía metropolitana de **Bucaramanga** con una sección de inteligencia que permita conocer y prever la comisión de delitos en las veredas?

3- ¿se encuentran los llamados cai prestando un servicio óptimo en la vigilancia ciudadana y la previsión del delito en las veredas? ¿cuántos hombres se encuentran en cada uno de ellos y puede a la vez vigilar tanto las instalaciones propias del cai como de la comunidad veredal?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Cuestionario **instituto municipal de cultura y turismo:**

1- ¿Indique qué programas se encuentran adelantando cuyo objeto, cuyo objetivo sea fortalecer el desarrollo integral de la niñez en estado de vulnerabilidad que habitan en las veredas a través de la oferta de espacios y actividades en torno a la lúdica, el arte y el juego?

2- ¿qué participación ha tenido la población rural especialmente infantil y juvenil en la oferta institucional de esta entidad principalmente en las escuelas de iniciación artística e identificación y fortalecimiento de estos talentos?

3- ¿qué iniciativas ha tomado el instituto con base en implementar senderismos ecológicos en los tres corregimientos del municipio de **Bucaramanga** u otro tipo de actividades que promueva el turismo en aquellos lugares que se pueda realizar el propósito de fortalecer la economía agropecuaria?

4- ¿qué ha pensado, qué ha pasado con el desarrollo de la minga veredal, la cual pertenece, ah perdón, **4**. ¿qué ha pasado con el desarrollo de la minga veredal, la cual permite crear un espacio de integración, venta e intercambio de productos favoreciendo la población rural?

Cuestionario para la **secretaria de educación:**

1- ¿Indique cuál fue el porcentaje de deserción educativa que presentó este año escolar en las veredas y de qué manera se tiene proyectado reducir la deserción estudiantil en estos sectores?

2- ¿explique si el programa alimentación escolar PAE, se encuentra ejecutándose y en qué calidad llegan los alimentos a los niños a las veredas?

3- ¿cuántos colegios rurales cuentan con conectividad gratuita a internet en la actualidad?

4- ¿mencione si en los colegios rurales se aplica la pedagogía en las aulas de clase para reducir, reutilizar y reciclar residuos sólidos y orgánicos con el fin de generar conciencia ambiental?

5- ¿cuál es el porcentaje de cobertura en educación básica primaria y en educación media en las veredas de **Bucaramanga**?

6- ¿indique cuál es la tasa de deserción básica primaria y secundaria y de qué manera se tiene planeado reducir dicha tasa?

7- ¿dentro del contrato de transporte escolar existe una cláusula que estipule que la supervisión del transporte escolar realice una revisión o verificación periódica de la documentación o soportes técnicos que acrediten el buen estado de los vehículos que están realizando las rutas escolares?

Cuestionario para la **coordinadora de la UMATA:**

1- ¿Indique cuál ha sido la gestión de los productores durante las vigencias?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

2- a la fecha qué programas o proyectos se han desarrollado en unidades productivas y qué impacto ha generado en Los pequeños y medianos productores en cuanto al fortalecimiento de Las parcelas demostrativas, qué criterios se ha tenido en cuenta para la selección de los beneficiarios, cuántos productores han sido atendidos y cuántos beneficiados.

3- ¿qué programas se han orientado a la búsqueda de beneficiar con emprendimientos a las mujeres cabezas de familia en el sector rural?

4- ¿Qué iniciativas de implementación tecnológicos se han desarrollado con el fin de beneficiar a aquellas familias con unidades productivas en el sector agropecuario?

5- ¿cuánto presupuesto se ha intervenido en estos programas?

Cuestionario para el **IMEBU**:

1- ¿Exponga cuáles son los avances del programa microcréditos destinados para los habitantes de las veredas?

2- ¿qué gestiones se han realizado para la consecución de recursos que le permitan ampliar la cobertura de los créditos para el sector veredal?

3- ¿qué acciones adelanta el IMEBU para fortalecer integralmente a los microempresarios del sector veredal?

4- ¿qué programa de emprendimiento adelanta actualmente el IMEBU y cuáles son los resultados a la fecha en lo que tiene que ver con el sector veredal?

5- ¿a la fecha quiénes se han beneficiado del banco de los pobres y que montos se han desembolsado a la fecha con destino a sectores veredales?

6- ¿qué convenios tiene actualmente el **IMEBU** con entidades financieras que benefician a los habitantes de las veredas, mencionarlos?

7- ¿cuántos créditos se han otorgado en el presente año y cuántas solicitudes fueron presentadas para su aprobación en los sectores veredales?

8- ¿cuántas solicitudes de crédito fueron presentadas por mujeres cabeza de hogar del sector veredal y cuántas de estas solicitudes fueron aprobadas?

9- ¿qué capacitaciones en generación de empleo ha efectuado el IMEBU? ¿a qué población ha sido dirigidas? relacionar objeto, cuantía, nombre del contratista y resultados.

10- ¿qué apoyo ha recibido por parte del **IMEBU** la población rural en especial las mujeres campesinas?

11- ¿qué convenios tiene en la actualidad el **IMEBU** con el **SENA**?

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

12- ¿en qué estado se encuentra el observatorio de empleo? ¿cuál es su objetivo? y ¿cuáles han sido los resultados a la fecha?

Cuestionario para el **instituto colombiano de bienestar familiar**:

1- ¿Qué cronogramas y estrategias están liderando el instituto colombiano de bienestar familiar en el sector rural para enfrentar la problemática de desnutrición infantil?

2- ¿indique cuál es la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años y la tasa de mortalidad perinatal para los problemas de desnutrición en **Bucaramanga** especialmente en el sector veredal?

3- ¿cuál es el control y vigilancia que ejerce el instituto colombiano de bienestar familiar sobre los hogares de bienestar para prevenir los abusos y maltratos a los niños?

4- ¿cuál es el aporte del municipio de **Bucaramanga** en el programa de restaurantes escolares en los sectores veredales?

5- ¿qué programas está adelantando el instituto colombiano de bienestar familiar en los adolescentes de los sectores veredales?

6- ¿indique si el instituto colombiano de bienestar familiar a liderado jornadas de atención integral a las familias y comunidades de las veredas con el fin de acreditar la oferta institucional del estado a esta población, brindar asesoría en temas relacionados con la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sensibilizarlos sobre la erradicación del trabajo infantil? justifique en caso de que la respuesta sea negativa.

7- ¿qué acciones viene realizando el instituto colombiano de bienestar familiar para garantizar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes que habitan en las veredas de **Bucaramanga**?

Señor presidente en este momento ha sido leída la proposición, esta proposición ha sido firmada por los concejales Wilson Ramírez González, Cristian Andrés Reyes Aguilar, Francisco Javier González Gamboa, Robin Anderson Hernández Reyes, Javier Ayala Moreno, Leonardo Mancilla Ávila, Nelson Mantilla Blanco, Jorge Humberto Rangel Buitrago, Luis Eduardo Ávila Castelblanco, Luis Fernando Castañeda Pradilla y Carlos Andrés Barajas Herreño.

PRESIDENTE: secretario el concejal Robin le va a adicionar 8 preguntas más a la proposición.

SECRETARIO: si señor, atento.

PRESIDENTE: ¿Aprueban los concejales la proposición leída? aprobada la proposición ¿señor secretario hay más proposiciones?

SECRETARIO: no hay más proposiciones, señor presidente ha sido aprobada la proposición y quedamos en la etapa de asuntos varios.

PRESIDENTE: en el punto de varios el concejal Robin Hernández pidió el uso de la palabra, concejal Robin, ah mañana ah listo.

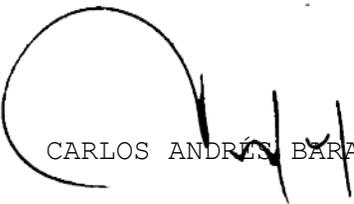
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

¿Alguien más con el uso de la palabra? no habiendo usos de la palabra damos por agotado el orden del día.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


 CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO.

La secretaria:


 AZUCENA CÁCERES ARDILA.

ELABORADO POR: Sergio Antonio Moreno.

REVISADO POR: MARTHA PATRICIA VELASCO.